





AUTORIZACIÓN DE PAGO DE SINIESTRO VÍA TRANSFERENCIA

Requisitos: Copia INE, Clabe Interbancaria (a nombre del beneficiario), estado de cuenta reciente no mayor a 3 meses.

Autorizo a la aseguradora General de Seguros S.A.B para que realice el pago de mi siniestro vía transferencia.

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	
RFC	CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	BANCO
CORREO ELECTRONICO	BANCO
CUENTA CLABE DEL BENEFICIARIO (18 DÍGITOS)	
AUTORIZO	
AUTORIZO	
NOMBRE VEIRMA REI RENEFICIARIO	
NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO	

AVISO DE PRIVACIDAD

Autorizo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 5 y al programa Gasto Funerario de la Sección 5, el uso y resguardo de mis datos personales, sensibles, patrimoniales y financieros. Los cuales podrá transmitir a las compañías aseguradoras o agentes de seguros, para el pago de las primas de mi seguro contratado del Programa Gasto Funerario.



